

EXCELSIOR

Hizo Declaraciones en Tel Aviv

Mercedes Sosa Afirma que no Puede Vivir en su Patria, sin Cantar Para el Pueblo

Por **TEODORO DUCACH**, bre.—“Del disco que grabé en México el año pasado, la Junta Militar Argentina

censuró tres baladas. Yo no puedo vivir en mi patria, la República Argentina si no me permiten cantar para el pueblo”, dijo Mercedes Sosa, eximia cantante de protesta.

La artista, que arribó a Israel para una serie de recitales, fue entrevistada por la televisión local para el programa “Enhorabuena”. La Sosa negó que “soy una cantante política. Me auto-exilié el 20 de octubre de 1978 ya que tuve un altercado lamentable. No quiero hablar de él acá, ya que duelen estas reminiscencias”, subrayó.

“Salvo lo que grabé en México puedo cantar en la Argentina todas mis composiciones. Muchos de mis simpatizantes consideran que mis melodías son copias de protesta. Una de éstas, “La peligrosa” parece serio, aunque se trata de una serenada bucólica, a legaría pacifista dirigida a los campesinos, sus quehaceres, sus problemas, sus amores”, añadió la trovadora.

“Pero las gentes creen que contiene insinuaciones de orden político. ¿Qué hay

de dañino entonar “Cuando tenga la tierra sembraré las palabras”? Yo quiero cantar lo que pienso”, afirmó,

Reveló que desde hace varios meses “ya no vivo en París sino que me trasladé a Madrid. En la Argentina podía cantar pero no todo lo que yo deseaba y me cerraron las puertas paulatinamente. Tuve que dejar mi país. No soy exiliada. Un mes atrás, visité la Argentina donde estuve seis días junto a mi hijo, mi madre y hermanos”.

“Cierto es” —agregó— que el gobierno argentino prohíbe la circulación y venta de algunas de mis grabaciones aunque la mayoría de éstas se han agotado”.

Dijo “mi anhelo supremo es terminar con el exilio, volver a mi terruño, quiero cantar y vivir en la Argentina porque a mi edad, la voz se está gastando”.

La presentación de Mercedes Sosa en Israel se hizo posible gracias a la cooperación de Orly Beiguel, mexicana residente en Jerusalén.

EL DÍA

Cine argentino

Entre la decadencia y lo prohibido

BUENOS AIRES. 18 de diciembre (PL) Una asamblea de directores autores, productores, actores, críticos y técnicos cinematográficos atribuyó la decadencia del cine argentino a los efectos de la censura, las presiones políticas y la falta de recursos.

La asamblea, convocada por el comité permanente de Defensa y Promoción del Cine Argentino se realizó en el Cine el Nacional, cuyas plateas

altas y bajas estaban casi totalmente colmadas.

El escritor Ulyses Petit de Murat opinó que las restricciones temáticas impuestas por la censura son decisivas en las pérdidas de público para las cintas argentinas.

“Los espectadores —señaló— dan la espalda al entretenimiento, estupidizante que resultó de las pautas de la censura”, añadió que “los censores descubren ridículos peligros en cosas que ya en Shakespeare eran obvias.

El director —productor Héctor Olivera estimó “imprescindible la ayuda estatal en créditos y fomento industrial” frente a la indiscriminada exhibición de películas extranjeras.